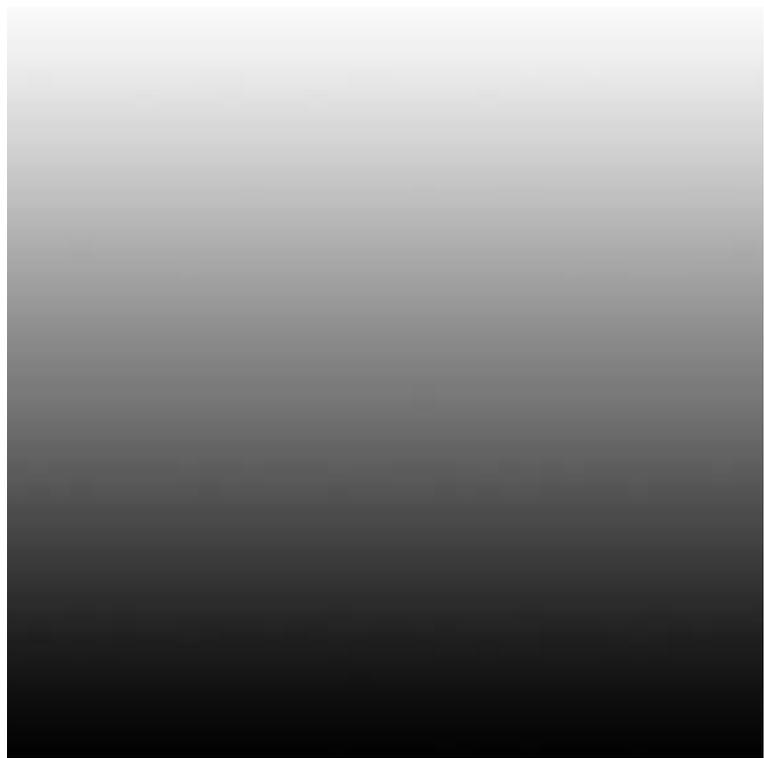


Programa de Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia





El licenciado Tomás Trujillo Flores, Secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, acompañado de la licenciada Viviana Marta Della Siega, segundo lugar del *“Tercer Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos: los Derechos Humanos de la Mujer”*, de Rosario, Argentina; en la casa Villa Hogar, del DIF estatal, durante la *“Consulta Infantil y Juvenil 2000”*, convocada por el Instituto Federal Electoral, el día 2 de julio de 2000.

Derechos de la Familia

Fecha: 3, 5, 6, 26 y 27 de julio; 14, 18, 21, 22, 23 y 28 de agosto.

Lugar: Escuela Primaria Francisco I. Madero, Atlacomulco; Jardín de Niños Herbert y Trinidad R. de Sánchez Colín, Normal para Profesores, Toluca; Escuela Wenceslao Labra, Almoloya de Juárez; Biblioteca Infantil y Juvenil, Toluca; Internado de Educación Primaria No. 25 General Ignacio Zaragoza, Tenancingo; y en la Supervisión Escolar de Educación Inicial y Programas Especiales, Temoaya; Instituto Torres Quintero, Metepec.

Asistentes: 915 personas.

La institución de la familia es tan antigua como la humanidad, la cual se ha constituido como un elemento para la comprensión y funcionamiento de la sociedad, una unidad de equilibrio humano y social pero sobre todo en ella se genera una función vinculante entre sus integrantes, los que interactúan entre sí y que habitualmente viven en el mismo espacio. La familia y los Derechos Humanos son instituciones íntimamente relacionadas, la primera de carácter natural que constituye una comunidad de formación humana e integral, la segunda recoge las aspiraciones de la comu-

nidad plasmándolas en la norma jurídica. Dentro del marco jurídico, la familia, como unidad, cuenta con una gama de derechos sobre los cuales sus miembros deben tener conocimiento, pues éstos necesitan de continua y constante protección, para lo cual el Estado ha creado normas que permitan la convivencia sana entre los integrantes que la conforman, para que éstos contribuyan y fortalezcan su desarrollo social, económico y cultural, logrando con ello una mejor estructura de la nación.

En este sentido y en cumplimiento al principio de protección de los Derechos Humanos que otorga el orden jurídico mexicano, tanto a los mexicanos como a los extranjeros, en su territorio, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por nuestro país, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Programa de atención a la Familia, la Mujer y la Infancia, promueve y difunde, por medio de pláticas dirigidas a padres de familia, la cultura por el respeto a los Derechos Humanos, principalmente en el rubro de la familia. Los temas que se tratan en dichos ecentos son, entre otros, la comunicación en la familia; la integración familiar; qué es y cómo prevenir la violencia intrafamiliar; los derechos de los niños y las niñas; la importancia de la perspectiva de género; permitiendo con estas acciones el análisis y comprensión de la importancia de la familia para la sociedad y la humanidad.

Derechos de las Niñas y los Niños

Fecha: 6, 25, 26, 27 y 28 de julio; 2, 8, 9, 16, 18, 22, 23, 24, 29 y 30 de agosto.

Lugar: Escuela Primaria Francisco I. Madero, Atlacomulco; Deportivo San Rafael, Coacalco de Berriozabal; Casa de

Cultura, Tultitlán; Casa de Cultura, Lerma; Centro Cultural, Tonalco; Jardín de Niños Josué Mirlo, Xalatlaco; Centro Cultural ISSSTE, Toluca; Biblioteca Carlota

Rosales R., Tenancingo; Casa de Cultura, San Antonio la Isla; Delegación Municipal de Pueblo Nuevo, Acambay, Internado de Educación Primaria No. 25 General Ignacio Zaragoza, Tenancingo; Biblioteca Infantil y Juvenil, Toluca, DIF, Temoaya; Jardín de Niños Jean Piaget y Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca.

Asistentes: 1479 niños y niñas.

La niñez es uno de los grupos que en nuestra sociedad actual es objeto de violencia física, psicológica y sexual, el Programa de Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia, dependiente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tiene la función de difundir y promover en la población gene-

ral, pero particularmente entre los propios infantes, sus profesoras y profesores, madres y padres de familia, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la intención de propiciar su sano desarrollo y seguridad, elaborando estrategias de difusión en la comunidad escolar a fin de aprovechar los espacios de coincidencia de los grupos involucrados en la educación, crianza y protección de la infancia para ello no sólo se cumple con la misión de dar a conocer los derechos de la niñez, sino que se imparten pláticas sobre temas afines y congruentes con el contexto que viven los niños y las niñas de cada comunidad que se visita en el territorio mexiquense, destacando entre ellos: la prevención del abuso sexual infantil; la violencia intrafamiliar; perspectivas de género; comunicación familiar; riesgos y peligros de los adolescentes y familia; comunicación y sexualidad; logrando con ello el interés y participación de todos los actores que participan en el ámbito de los infantes.

Consulta Infantil y Juvenil 2000

Fecha: Julio 2.
Participantes: 595 niños y niñas.

El 2 de julio, este Organismo participó como integrante de la Comisión Estatal Técnica en la Consulta Infantil y Juvenil 2000, organizada por el Instituto Federal Electoral, en el marco de los Comicios Federales y Locales, portando las Casillas Itinerantes en los albergues: Casa Hogar Alegría, Villa Juvenil, Albergues Temporales y Hospital del Niño dependientes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; Hogares Providencia, Escuela Hogar del Perpetuo Socorro, ambas instituciones de asistencia privada; así como los cruceros y avenidas principales donde se ubican niñas, niños y adolescentes, tales como: Paseo Tollocan y Jesús Carranza, Tollocan y Paseo Colón, Tollocan y Pino Suárez, Tollocan y Urawa, Tollocan y Alfredo del Mazo, avenida las Torres y 5 de Mayo, las

Torres y Díaz Mirón, circunscripción de la terminal de autobuses Toluca; centros de transferencia del Departamento de Limpia del H. Ayuntamiento de Toluca ubicados en la avenida Venustiano Carranza y Vicente Guerrero de la ciudad capital del Estado y en el poblado de San Pablo Autopan; jornada que finalizó con la asistencia a la Escuela de Rehabilitación para Menores *Quinta del Bosque* ubicada en el municipio de Zinacantepec, México.

Esta jornada tuvo como principal objetivo conocer el punto de vista que tienen niñas, niños y jóvenes de 6 a 17 años, acerca de situaciones de su vida cotidiana en los ámbitos de la familia, la escuela, la comunidad y el país; así como para identificar sus preocupaciones, intereses y demandas, sensibilizar a la población adulta sobre las necesidades infantiles y juveniles, respecto del compromiso de atender sus

demandas y propuestas, al generar espacios permanentes de participación, favoreciendo en la población infantil y juvenil el aprendizaje de los derechos y obligaciones cívicos, a fin de contribuir a formar ciudadanos participativos. Partimos de la idea de que esta parte de la población es tan importantes como la que forman los adultos y contribuye a estructurar la

convivencia pacífica, en un marco de libertad, pluralismo y respeto; la participación de niñas, niños y jóvenes les brindó la posibilidad de expresarse libremente; y a las instituciones les permitió recoger las expresiones para responder a las necesidades, expectativas y demandas planteadas.

Derechos de la Mujer

Fecha: 5, 11, 13, 25 y 26 de julio; 7, 10, 16, 28, 29, 30 y 31 de agosto.

Lugar: Sistema DIF Municipal de Santa María Rayón; Unidad Académica Profesional de la UAEM, Tenancingo; Centro Universitario Siglo XXI, Toluca; Delegación Municipal de Pueblo Nuevo, Acambay; Auditorio Municipal de Temoaya; Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan; Colegio Mexiquense de Educación Técnica, Toluca.

Asistentes: 1372 personas.

El núcleo de la familia y sus funciones, por tradición cultural y social giran alrededor de la figura de la mujer, sin que ello implique la exclusión del género masculino; aconteci-

miento que se vive en el medio social en que nos desenvolvemos; por esta razón, este Organismo Protector de Derechos Humanos se ha dado a la tarea de difundir la cultura por el respeto de los Derechos Humanos de la mujer, para que ésta tenga posibilidad de alcanzar un desarrollo pleno en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos en que participe; no obstante, es primordial señalar que en nuestra sociedad existe una cultura discriminatoria contra la mujer, y con frecuencia los hombres, esposos, hijos, jefes, hermanos, novios, compañeros de trabajo, abusan del poder que les da su fuerza física, jerarquía laboral, la costumbre y la sociedad; causando daños físicos, psicológicos o patrimoniales a las mujeres, lo cual se ve favorecido por el desconocimiento que éstas tienen sobre sus derechos, situación por la cual el Programa de Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia imparte pláticas sobre los Derechos Humanos de las mujeres, incluyendo tópicos sobre perspectivas de género, la importancia de ser mujer, prevención de la violencia intrafamiliar, entre otros.

Asesorías

Fecha: 5, 7, 10, 11, 13, 14, 24, 25, 26, 27 y 31 de julio; 3, 7, 9, 10, 14, 23, 24, 30 y 31 de agosto.

Lugar: Oficinas de la CODHEM, Toluca; instalaciones del DIF municipal de Santa María Rayón, México; Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIFEM,

Toluca; Juzgado Tercero de lo Familiar, Toluca.

Asesorados: 46 personas.

En el contexto social en que se desenvuelven todos y cada uno de los integrantes de la familia humana, éstos se ven inmersos en una serie de problemas, circunstancias y situaciones que les hacen ubicarse en un estado de indefensión, por lo cual requieren de información, orientación y apoyo a fin de encontrarse ante la posibilidad de resolver sus

conflictos, ya sean de carácter personal, familiar, social, laboral o jurídico. En este sentido, este Organismo, a través del Programa de Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia, proporciona asesorías en el ámbito legal y psicológico a quienes lo soliciten y, en su caso, son canalizados en forma oficial ante los organismos o instituciones gubernamentales o

no gubernamentales correspondientes, a fin de que obtengan el tratamiento especializado que se requiera acorde al caso concreto, manteniendo comunicación directa tanto con los usuarios del Programa, como con las autoridades o instituciones ante las cuales hayan sido canalizadas.

Eventos del PROFAMIN JULIO			
Sector	Eventos	Beneficiados	Lugar sede
Mujeres	5	276	Santa María Rayón, Temoaya, Tenancingo y Toluca
Niños y Niñas	7	1041	Atlacumulco, Coacalco de Berriozabal, Lerma, Tonalico y Tultitlán
Familia	5	361	Atlacumulco y Toluca
Asesorías	24	24	Santa María Rayón y Toluca
Total	41	1702	

Eventos del PROFAMIN AGOSTO			
Sector	Eventos	Beneficiados	Lugar sede
Mujeres	8	1096	Acambay, Huixquilucan, Temoaya, Toluca
Niños y Niñas	10	1033	Acambay, San Antonio la Isla, Tenancingo, Temoaya, Toluca y Xalatlaco
Familia	7	554	Almoleya de Juárez, Metepec, Tenancingo, Temoaya y Toluca
Círculo de Mujeres	1	30	Malinalco
Asesorías	22	22	Toluca
Total	48	2735	